

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE APOYO DE ACCION INTEGRAL Y DESARROLLO N°3



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025578016974503: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-CAAID-BRAID2-BAAID3-EJC-2.25

Popayán, Cauca, 5 de junio de 2025

INTERVIENEN: **TC. HOLMAN ERNESTO MORALES GALVIS**
Director Central Administrativa y Contable CENACPOP
ORDENADOR DEL GASTO

PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.
NIT: 830037946
R/L: CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS
CC. 17.052.933
Contratista

MY. MORENO MEDINA DICKSON MIKE
Ejecutivo y Segundo Comandante BAAID No.3
Supervisor de la de Orden De Compra No.135228, MINIMA
CUANTIA No. 061 CENAC REGIONAL POPAYÁN-2024.

ASUNTO: ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA Orden De Compra No. 135228, MINIMA CUANTIA No. 061 CENAC REGIONAL POPAYÁN-2024, MEDIANTE MECANISMOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE GRANDES ALMACENES – SUPERFICIES ATRAVES DE LA PLATAFORMA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE CUYO OBJETO ES “ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LOS MERCADOS CAMPESINOS CON DESTINO AL BATALLÓN DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO No. 3 PARA LA VIGENCIA 2024”. SUSCRITO ENTRE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE Y CONTABLE REGIONAL POPAYÁN – EJÉRCITO NACIONAL y la empresa **PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.** NIT: 830037946 R/L: CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS CC. 17.052.933.

Efecto se procedió de la siguiente manera:

El suscrito Teniente Coronel **HOLMAN ERNESTO MORALES GALVIS**, mayor de edad, vecino de Popayán Cauca, Cédula de Ciudadanía No. 74.382.048, en su calidad de **ORDENADOR DEL GASTO Y COMPETENTE CONTRACTUAL DE LA CENAC** regional Popayán, designado por el Comando del Ejército para ejercer el cargo mediante documento

PATRIA HONOR LEALTAD

Avenida Los Cuarteles No 80-00 - Popayán, -Cauca.
No. 3183722548-
cenacpop@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025578016974503: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-CAAID-BRAID2-BAAID3-EJC-2.25

número 2024315031569723 del veinte (20) de noviembre de 2024, posesionado en el mismo conforme a Acta N°. 061 de fecha nueve del mes de diciembre de 2024, a la cual se otorgan las facultades delegadas por el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL en materia contractual, actuando en representación del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE – CENAC REGIONAL POPAYÁN, CON NIT 900.156.335-7, quien adelante se denominará el **CONTRATANTE**, y la empresa **PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.** NIT: 830037946 R/L: CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS CC. 17.052.933. para los efectos de la presente acta se denominará el **CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL**, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

ANTECEDENTES:

VALOR DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA:

SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$ 78.561.420,00) incluido IVA, respaldado mediante certificado de disponibilidad presupuestal No. 12624 de fecha 17 de octubre de 2024, suscrito por el jefe de presupuesto de la CENAC REGIONAL POPAYAN, con cargo al rubro presupuestal A-02-02-01-002-007 artículos textiles (excepto prendas de vestir) por valor de **SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$ 69.624.520,00)** y A-02-02-01-003-008 otros bienes transportables N.C.P. por valor de **OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE (\$ 8.936.900)** recurso 10 CSF, incluidos todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que con lleve la celebración del presente proceso de selección correspondientes a la vigencia del 2024, expedido por el Jefe de Presupuesto de la **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL POPAYÁN** así:

ORIGEN DE LOS RECURSOS

TIPO DE GASTO	CTA	SUB	OBJG	ORD	SUB ORD	FUENTE	REC	C/S	DESCRIPCIÓN	VALOR
A	02	02	01	002	007	NACIÓN	10	CSF	ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	\$ 69.624.520,00
A	02	02	01	003	008	NACIÓN	10	CSF	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	\$ 8.936.900,00
TOTAL, PRESUPUESTO ASIGNADO VIGENCIA 2024										\$ 78.561.420,00

CUADRO DISTRIBUCION PRESUPUESTO

PATRIA HONOR LEALTAD

Avenida Los Cuarteles No 80-00 - Popayán. -Cauca.
 No. 3183722548-
 conacpop@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025578016974503: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-CAAID-BRAID2-BAAID3-EJC-2.25

ARTÍCULO PRESUPUESTAL (SIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR APROXIMADO DE LA NECESIDAD EN URGENCIA FUNCIONAL
A-02-02-01-002-007	10	ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	BAAID3	\$ 69.624.520,00
A-02-02-01-003-008	10	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	BAAID3	\$ 8.936.900,00
TOTAL				\$ 78.561.420,00

FACTURACIÓN Y FORMA DE PAGO

De acuerdo al literal G. del Capítulo X de los Procesos y reglas de Contratación con Gran Almacén en la TVEC señalados en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, se establece lo siguiente.

1. La Entidad Compradora es responsable de verificar al momento del pago si el Gran Almacén es auto-retenedor y una vez realizado el pago debe remitir al Gran Almacén el respectivo certificado o soporte de pago que indique las retenciones si así las hizo, dentro de los 30 días calendario siguiente al pago.
2. La Entidad Compradora es responsable de pagar las facturas al Gran Almacén dentro de los treinta (30) días calendario siguientes de la presentación de la factura.
3. El Gran Almacén debe informar a Colombia Compra Eficiente las demoras en el pago de sus facturas.
4. Colombia Compra Eficiente tiene la facultad de suspender el registro en la TVEC de las Entidades Compradoras en las siguientes circunstancias, pues tal incumplimiento afecta la confianza de los Usuarios en la TVEC:
 - (i) Cuando estén mora en el pago de al menos una factura por treinta (30) días calendario o más; o
 - (ii) cuando hayan presentado mora en el pago de sus facturas en cuatro (4) oportunidades en un mismo año.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

La fecha de suscripción de la Orden de Compra No.135228 MINIMA CUANTIA No. 061 CENAC REGIONAL POPAYÁN 2024, es el día veinticuatro (24) del mes de octubre de 2024.

FECHA DE INICIACION

La fecha de iniciación de la Orden de Compra No. 135228 MINIMA CUANTIA No. 061 CENAC REGIONAL POPAYÁN 2024, es el día veinticuatro (24) del mes de octubre de 2024.

PATRIA HONOR LEALTAD

Avenida Los Cuarteles No 80-00 - Popayán. -Cauca.
 No. 3183722548-
 cenacpop@buzon@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025578016974503: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-CAAID-BRAID2-BAAID3-EJC-2.25

FECHA DE TERMINACIÓN

El término de la ejecución de la Orden de Compra No. 135228 MINIMA CUANTIA No. 061 CENAC REGIONAL POPAYÁN 2024, es el día veinticuatro (24) del mes de noviembre de 2024.

SUPERVISOR: MY. MORENO MEDINA DICKSON MIKE
Ejecutivo y Segundo Comandante BAAID No.3
Supervisor de la de Orden De Compra No.135228, MINIMA
CUANTIA No. 061 CENAC REGIONAL POPAYÁN-2024.

IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados por la Central Administrativa y Contable Cenac - Popayán, se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto de la vigencia del año 2024, así:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

DOCUMENTO	No.	FECHA	VALOR
CDP	12624	17/10/2024	\$ 80.793.860,00
REDUCION CDP			\$ -2.232.440,00
TOTAL DEL CDP			\$ 78.561.420,00
DOCUMENTO	No.	FECHA	VALOR
CRP	195524	24/10/2024	\$ 78.561.420,00
TOTAL DEL CRP			\$ 78.561.420,00

I. GARANTÍA ÚNICA (CUANDO APLIQUE).

De acuerdo a lo señalado por el literal I. de las Garantías previsto en el Capítulo X de los Procesos y reglas de Contratación con Gran Almacén en la TVEC señalados en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano:

Los bienes objeto de la Orden de Compra a favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013. Cuando la Entidad Compradora decide comprar bienes del Catálogo del Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011, sin perjuicio de que adelante Procesos de Contratación con los Grandes Almacenes por fuera de la TVEC en los cuales requiera garantías adicionales.

II. ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

PATRIA HONOR LEALTAD

Avenida Los Cuarteles No 80-00 - Popayán. -Cauca.
No. 3183722548-
cenacpop@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025578016974503: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-CAAID-BRAID2-BAAID3-EJC-2.25

Mediante las actas que se relacionan a continuación, **EL CONTRATISTA** entrego los bienes y presto el servicio dentro de los plazos establecidos AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJERCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL POPAYAN, los bienes y/o servicios dentro de los plazos establecidos en el Contrato Principal, así:

No.	ACTA RECIBO	FECHA	ENTRADA ALMACEN	VALOR
01	ACTA No. 01405906	22/11/2024	5003516050-2024	\$ 78.561.420,00
TOTAL				\$ 78.561.420,00

III. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJERCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC REGIONAL POPAYÁN.

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
PAGO UNO	COMPROBANTE DE EGRESO No. 1500003848 de fecha 05/12/2024. Obligación No. 264824 de fecha 02/12/2024	\$ 78.561.420,00
TOTAL		\$ 78.561.420,00

BALANCE

Valor Inicial	\$ 78.561.420,00	
Valor Total cancelado		\$ 78.561.420,00
Valor Total a cancelar	00	
Valor Total Pendiente por Ejecutar		00
TOTAL	\$ 78.561.420,00	\$ 78.561.420,00

IV. INFORME DE SUPERVISIÓN Y CONCEPTOS TÉCNICOS (RELACIONANDO EL INFORME FINAL Y LA CONCLUSIÓN)

No.	INFORME SUPERVISIÓN	FECHA
01	Informe de supervisión No.001	22 de noviembre de 2024

V. FUNDAMENTOS LEGALES Y JURISPRUDENCIALES.

Según lo previsto en la Orden De Compra No. 135228, MINIMA CUANTIA No. 061 CENAC REGIONAL POPAYÁN-2024, MEDIANTE MECANISMOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE GRANDES ALMACENES – SUPERFICIES ATRAVES DE LA PLATAFORMA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LOS MERCADOS CAMPESINOS CON DESTINO AL BATALLÓN DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO No. 3 PARA LA VIGENCIA 2024". previo cumplimiento de los siguientes requisitos: La suscripción del contrato por las partes, la aprobación de las garantías, existencia de disponibilidad presupuestal correspondiente y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en pago de aportes parafiscales relativos

PATRIA HONOR LEALTAD

Avenida Los Cuarteles No 80-00 - Popayán. -Cauca.
No. 3183722548-
cenacpop@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025578016974503: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-CAAID-BRAID2-BAAID3-EJC-2.25

al Sistema de Seguridad Social Integral, en los términos del ordenamiento jurídico vigente. Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento de las obligaciones del contratista en cuanto al pago de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar).

Con fundamento en lo anterior, las partes contratantes proceden a liquidar de común acuerdo la Orden De Compra No. 135228, MINIMA CUANTIA No. 061 CENAC REGIONAL POPAYÁN-2024, MEDIANTE MECANISMOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE GRANDES ALMACENES – SUPERFICIES ATRAVES DE LA PLATAFORMA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE CUYO OBJETO ES “ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LOS MERCADOS CAMPESINOS CON DESTINO AL BATALLÓN DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO No. 3 PARA LA VIGENCIA 2024”. SUSCRITO ENTRE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE Y CONTABLE REGIONAL POPAYÁN – EJÉRCITO NACIONAL y la empresa PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A. NIT: 830037946 R/L: CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS CC. 17.052.933.

CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA:

- Manifiesta que EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC REGIONAL POPAYÁN, cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la Orden De Compra No. 135228, MINIMA CUANTIA No. 061 CENAC REGIONAL POPAYÁN-2024, MEDIANTE MECANISMOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE GRANDES ALMACENES – SUPERFICIES ATRAVES DE LA PLATAFORMA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE CUYO OBJETO ES “ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LOS MERCADOS CAMPESINOS CON DESTINO AL BATALLÓN DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO No. 3 PARA LA VIGENCIA 2024”. Quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.
- Que durante la ejecución de la Orden De Compra No. 135228, MINIMA CUANTIA No. 061 CENAC REGIONAL POPAYÁN-2024, MEDIANTE MECANISMOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE GRANDES ALMACENES – SUPERFICIES ATRAVES DE LA PLATAFORMA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE CUYO OBJETO ES “ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LOS MERCADOS CAMPESINOS CON DESTINO AL BATALLÓN DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO No. 3 PARA LA VIGENCIA 2024”. se efectuaron los aportes al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, riesgos profesionales,

PATRIA HONOR LEALTAD

Avenida Los Cuarteles No 80-00 - Popayán. -Cauca.
No. 3183722548-
cenacpop@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025578016974503: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-CAAID-BRAID2-BAAID3-EJC-2.25

aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar en los porcentajes establecidos en la legislación actual.

OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC REGIONAL POPAYÁN:

El representante del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC REGIONAL POPAYÁN atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, procede a liquidar la **Orden De Compra No. 135228, MINIMA CUANTIA No. 061 CENAC REGIONAL POPAYÁN-2024, MEDIANTE MECANISMOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE GRANDES ALMACENES – SUPERFICIES ATRAVES DE LA PLATAFORMA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE CUYO OBJETO ES “ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LOS MERCADOS CAMPESINOS CON DESTINO AL BATALLÓN DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO No. 3 PARA LA VIGENCIA 2024”.**

VI. PERSONAL QUE CUMPLIÓ CON LAS FUNCIONES PARA EL DESARROLLO PERFECCIONAMIENTO, VERIFICACION Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Para el desarrollo, perfeccionamiento, verificación y ejecución del presente contrato, hicieron parte de los diferentes comités, jurídico, técnico y económico y la parte designada para el contratista los siguientes: Resolución **2024187028032723** de fecha 18 de octubre de 2024.

Comité estructurador	Técnico	SV. DARIO STEG BORDA CRUZ o quien haga sus veces
	Jurídico	ASJ. CARLOS ANDRES BASTIDAS o quien haga sus veces
	Económico	ASE. DIANA MARCELA ARCOS o quien haga sus veces
Comité evaluador	Técnico	SV. MORALES PABON RODRIGO o quien haga sus veces
	Jurídico	ASJ. PAULA ISABEL ALVAREZ o quien haga sus veces
	Económico	ASE. OSCAR FERNANDO RAMIREZ o quien haga sus veces
Supervisor	MY. MORENO MEDINA DICKSON MIKE Ejecutivo y Segundo Comandante BAAID No.3	
Representante legal firma	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. NIT: 830037946 R/L: CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS CC. 17.052.933.	

VII. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN

Soportan la presente acta de liquidación, los documentos que reposan en la carpeta maestra de la oficina de Contratación de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE “CENAC REGIONAL POPAYAN”. Con fundamento en lo anterior, las partes contratantes proceden a liquidar de común acuerdo la **Orden De Compra No. 135228, MINIMA CUANTIA No. 061 CENAC REGIONAL POPAYÁN-2024, MEDIANTE MECANISMOS DE AGREGACIÓN DE**

PATRIA HONOR LEALTAD

Avenida Los Cuarteles No 80-00 - Popayán. -Cauca.
No. 3183722548-
cenacpop@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025578016974503: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-CAID-BRAID2-BAAID3-EJC-2.25

DEMANDA DE GRANDES ALMACENES – SUPERFICIES ATRAVES DE LA PLATAFORMA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE CUYO OBJETO ES “ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LOS MERCADOS CAMPESINOS CON DESTINO AL BATALLÓN DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO No. 3 PARA LA VIGENCIA 2024”. SUSCRITO ENTRE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE Y CONTABLE REGIONAL POPAYÁN – EJÉRCITO NACIONAL y la empresa PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A. NIT: 830037946 R/L: CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS CC. 17.052.933.

Por todo lo anterior las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo la Orden De Compra No. 135228, MINIMA CUANTIA No. 061 CENAC REGIONAL POPAYÁN-2024, MEDIANTE MECANISMOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE GRANDES ALMACENES – SUPERFICIES ATRAVES DE LA PLATAFORMA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE CUYO OBJETO ES “ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LOS MERCADOS CAMPESINOS CON DESTINO AL BATALLÓN DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO No. 3 PARA LA VIGENCIA 2024”. SUSCRITO ENTRE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE Y CONTABLE REGIONAL POPAYÁN – EJÉRCITO NACIONAL y la empresa PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A. NIT: 830037946 R/L: CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS CC. 17.052.933.

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución de la Orden De Compra No. 135228, MINIMA CUANTIA No. 061 CENAC REGIONAL POPAYÁN-2024, MEDIANTE MECANISMOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE GRANDES ALMACENES – SUPERFICIES ATRAVES DE LA PLATAFORMA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE CUYO OBJETO ES “ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LOS MERCADOS CAMPESINOS CON DESTINO AL BATALLÓN DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO No. 3 PARA LA VIGENCIA 2024”. Reservándose el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL– EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL POPAYÁN el derecho a efectuar las reclamaciones a que haya lugar con relación a los riesgos amparados siempre que estos se encuentren vigentes.

TERCERO: Suscrita por las partes se remitirá copia de esta Acta de Liquidación a la carpeta maestra y al contratista, para lo pertinente.

Para constancia se firma en Popayán Cauca, a los

10/06/2025

POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL–EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC REGIONAL POPAYAN.

PATRIA HONOR LEALTAD

Avenida Los Cuarteles No 80-00 - Popayán. -Cauca.
No. 3183722548-
cenacpop@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



PÚBLICA

Pág. 9 de 9



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025578016974503: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-CAAID-BRAID2-BAAID3-EJC-2.25

POR EL CONTRATANTE,

Teniente Coronel TC, **HOLMAY ERNESTO MORALES GALVIS**
Director Central Administrativo y Contable Regional Popayán

POR EL CONTRATISTA,

PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.

NIT: 830037946

R/L: CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS

CC. 17.052.933

Contratista

POR EL SUPERVISOR

MY. MORENO MEDINA DICKSON MIKE

Ejecutivo y Segundo Comandante BAAID No.3

Supervisor de la de Orden De Compra No.135228

MINIMA CUANTIA No. 061 CENAC REGIONAL POPAYÁN-2024.

Elaboró MY. Dickson Moreno
Ejecutivo y Segundo Comandante BAAID No.3

Revisó. SS. Edwin Garcia
Suboficial Liquidación CENACPOP

VoBo. AG. Paula Alvarado Estrada
Asesora Jurídica CENACPOP

VoBo. MY. Ekin Murillo
Jefe de Contratación CENACPOP

PATRIA HONOR LEALTAD

Avenida Los Cuarteles No 80-00 - Popayán, -Cauca.
No. 3183722548-
cenacpop@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



